

AÑO 27 NO. 100
Número especial 8, 2022



Año 27

Número especial 8, 2022

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

Cómo citar: Lozano Vásquez, K. A., Verástegui Paredes, C. R., Paredes Jiménez, H. R., y Revilla Marreros, M. A. (2022). Objetivos de desarrollo sostenible y educación ambiental. Estrategias de comunicación para su consolidación. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(Especial 8), 1249-1262. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.33>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 27 No. Especial 8, 2022, 1249-1262
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Objetivos de desarrollo sostenible y educación ambiental. Estrategias de comunicación para su consolidación

Lozano Vásquez, Kathelin Alexandra*
Verástegui Paredes, César Raúl**
Paredes Jiménez, Hemerson Rostay***
Revilla Marreros, Miguel Ángel****

Resumen

Alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible requiere el impulso de los gobiernos y la unión de diferentes sectores de la sociedad en beneficio de los países y, en consecuencia, del mundo entero. La divulgación de los propósitos y temas asociados debe ser asumida como una tarea obligatoria para lograr una mayor integración de fuerzas. Por ello, esta investigación, de tipo documental, se planteó como propósito identificar las estrategias de comunicación que permiten promover la educación ambiental con base en los objetivos de desarrollo sostenible, para tal fin se hizo una revisión de documentos publicados durante los últimos 5 años en base de datos tales como Redalyc, Latindex y repositorios universitarios. La búsqueda de información evidencia un interés por el tema; principalmente, desde el compromiso de crear conciencia en niños y adolescentes sobre del impacto de las acciones humanas en el futuro del planeta. Se puede concluir, que la educación ambiental está presente en la formación académica y en la agenda de los medios de comunicación; no obstante, su incorporación en la académico se limita a materias o temas, y en lo periodístico o informativo, se restringe a noticias más que a programas o actividades de formación; por ello, se hace necesario la implementación de estrategias comunicacionales, a través de todos los medios de comunicación, especialmente digitales y el cara a cara, para consolidar una conciencia y comportamientos más ambientalista en los ciudadanos como un asunto de interés mundial.

Palabras clave: desarrollo sostenible; estrategias de comunicación; educación ambiental; concientización.

Recibido: 12.05.22

Aceptado: 17.09.22

* Doctora en Ciencias Ambientales, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad San Martín de Porres; Docente Universitario Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. Correo: klozano@unjfsc.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0002-2106-4420>

** Magister en Docencia Superior e Investigación Universitaria, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad San Martín de Porres. Docente Universitario Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Correo: cverastegui@unjfsc.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0003-4472-9867>

*** Magister en Docencia Superior e Investigación Universitaria, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Licenciado en ciencias de la comunicación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; Docente Universitario de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. Correo: hpa-redes@unjfsc.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0002-1798-6481>

**** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad San Martín de Porres; Docente Universitario de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – Perú. Correo: mrevilla@unjfsc.edu.pe, CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7439-8769>

Sustainable development goals and environmental education. Communication strategies for its consolidation

Abstract

Achieving the sustainable development goals requires the support of governments and the union of different sectors of society for the benefit of the countries and, consequently, of the entire world. The disclosure of the purposes and associated issues must be assumed as a mandatory task to achieve a greater integration of forces. For this reason, this documentary-type research was proposed as the purpose of identifying the communication strategies that allow promoting environmental education based on the objectives of sustainable development, for this purpose a review of documents published during the last 5 years in databases such as Redalyc, Latindex and university repositories. The search for information shows an interest in the subject; mainly, from the commitment to raise awareness in children and adolescents about the impact of human actions on the future of the planet. It can be concluded that environmental education is present in academic training and in the media agenda; however, its incorporation in the academic is limited to subjects or topics, and in the journalistic or informative, it is restricted to news rather than training programs or activities; Therefore, it is necessary to implement communication strategies, through all media, especially digital and face-to-face, to consolidate a more environmental awareness and behavior in citizens as a matter of global interest

Keywords: sustainable development; communication strategies; environmental education; awareness.

1. Introducción

La unión de la educación y los medios de comunicación se constituye en una acción estratégica para alcanzar la formación y el modelaje en las sociedades modernas. Medios masivos tradicionales y digitales deben ser utilizados para replicar la información de carácter científico-académico que impacte la vida de los ciudadanos configurando la creación de una

conciencia colectiva crítica y responsable para asumir el rol que corresponda ante el compromiso de garantizar vida para las generaciones futuras.

En este sentido, corresponde a las organizaciones mundiales fijar objetivos comunes que promuevan la protección de los derechos humanos, la paz mundial, el desarrollo sostenible, entre otros aspectos que van desde garantizar el derecho al agua hasta asuntos más complejos como la libertad de expresión,

igualdad de género y un significativo número de asuntos necesarios para garantizar una vida plena y el bienestar social presente y futuro, de gran impacto en sociedades con desigualdad social, económica, ambiental.

Es así, como surgen las agendas públicas, el conjunto de decisiones y acciones que los países miembros de las organizaciones internacionales deben llevar a cabo para, de forma engranada, impactar positivamente en el desarrollo mundial. En vigencia se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, se promulgan 17 objetivos que tienen como propósito “poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo” (OMS, s.f.).

Ante tal reto, todos los miembros de la sociedad se convierten en actores y garantes del cumplimiento de los ODS; no obstante, el alcance de los mismos es muy amplio y amerita la gestión eficiente de las responsabilidades desde el marco de políticas públicas, nacionales y locales, que impulsen la participación, el compromiso y el cumplimiento de entes privados y públicos; así como, de la sociedad en general, en pro del desarrollo sostenible.

Al respecto, la educación y la acción de los medios de comunicación figuran entre los sectores que tienen un gran impacto para la divulgación de los asuntos relacionados con la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Desde sus características particulares, la gestión de la educación al igual que los medios de comunicación, como vías necesarias para promover la conciencia social, se deben entrecruzar y proveer la información y formación necesaria para alinear las actuaciones individuales y

sociales al logro de objetivos comunes, locales y mundiales.

Conviene advertir que, solo las funciones comunicativas o formativas no son suficientes para producir avances y resultados en materia de sostenibilidad acorde a la realidad de cada país, más allá, es menester crear estructuras públicas y privadas que articulen acciones y generen comportamientos consientes en pro del desarrollo humano y colectivo; en este sentido, Arias y Rosales (2019: 249), señalan la necesidad de generar “métodos participativos que involucran comprensión, apropiación, discusión, intercambio de experiencias, cooperación, establecimiento de compromisos y toma de decisiones”, para avanzar en la materia. Igualmente, señalan:

La información es vital, pero no suficiente para alcanzar mayores elementos de entendimiento que deriven en múltiples formas de participación social, de ahí que considerar solo la difusión de mensajes como estrategia de abordaje del problema se configura en una limitación que dificulta el análisis y comprensión del fenómeno, así como sus implicaciones y consecuencias. (Arias y Rosales, 2019:248).

Particularmente, este trabajo se ubica bajo la lupa de las consideraciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: 4- educación de calidad; 6-agua limpia y saneamiento; 7- energía asequible y no contaminante; 11- ciudades y comunidades sostenibles; 13- acción por clima; 14- vida submarina y 15- vida de ecosistemas terrestres; entendiéndose que todos los objetivos apuntan hacia el mismo propósito; empero, se hace referencia a estos por su lógica relación con las variables de análisis comunicación y, especialmente, educación ambiental.

A la luz de lo anterior es pertinente referir los modelos de enseñanza de la

educación ambiental; el naturalista, el antropocéntrico, el sistémico y el activista, que abarcan desde la limitada idea de la protección y cuidado de los sistemas naturales, hasta la compleja implicación de las interacciones humanas con el ambiente y su análisis desde diversas perspectivas: científica-tecnológica, interdisciplinar, social, estética y ética (Quintero y Solarte, 2019).

Por otro lado, los términos más utilizados durante las últimas décadas para referirse a la materia ambiental y con base a los organismos internacionales como Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la ONU, son educación ambiental y educación para la sostenibilidad. El primero, vigente hasta finales de los 80 se sustenta, desde lo ético, en la relación del ser humano y su interacción con los sistemas naturales, desde ese interés se incorpora a los currículos académicos materias, proyectos y acciones pedagógicas encaminadas a informar y formar sobre el ambiente y el impacto de las interacciones humanas en su preservación, destacando la responsabilidad y compromiso de los gobiernos (Nay-Valero y Febres, 2019).

Posteriormente, surgen nuevas denominaciones que se resumen en el término educación para la sostenibilidad y su significado como "formación de una ciudadanía planetaria con responsabilidad ambiental en pro de modificar sus patrones de consumo y mejorar la calidad de vida como un tributo a la sostenibilidad de la vida en el planeta" (Nay-Valero y Febres, 2019: 35), en este sentido, se concentra en esta definición la responsabilidad que los individuos, desde su rol social y político, tienen en la preservación de la vida.

Al igual que la educación, como

acción formadora, la participación de los medios de comunicación masiva y digitales, se constituye en un eslabón de la cadena que acciona los comportamientos sociales, institucionales y empresariales necesarios para generar resultados acordes con las metas planteadas para el 2030; razón por la cual:

Las prácticas diarias de acceso a la información o de aprehensión de historias y relatos a los que se accede mediante noticias de periódicos, programas de TV y radio y sitios de relacionamiento social de internet son ahora tan gravitantes en las prácticas cotidianas de las personas que llegan a constituir rutinas estructuradas capaces de dar sentido de orden y posición en el mundo (Castro, 2019: 7-8).

Se ha dudado poco del alcance y efectividad de los medios de comunicación; por el contrario, son reconocidos como un poder, el cuarto poder; por ello, se hace necesaria su incorporación a las actividades de formación y capacitación de los diversos temas o asuntos que atañen a intereses sociales, organizacionales, políticos, educativos, tanto en lo local, como en lo nacional o mundial; es así que, "el desarrollo de estudios de uso social de medios despegó, primero en contextos de medios masivos, y más recientemente en aquellos propios de plataformas digitales, como los de los social media y mundos virtuales como los de los videojuegos". (Castro, 2019:8)

Más no se trata tan solo de informar y formar, se busca promover una conciencia ambientalista y un comportamiento cónsono en todos los espacios de interacción del sistema humano con el ambiental; trasciende la ejecución de una campaña comunicacional o las acciones ambientalistas, tales como, sembrar árboles o limpieza de playas, se trata de generar una verdadera reflexión

sobre lo que se está haciendo, el impacto de las acciones presentes en el futuro y, ante todo, modificar hábitos y comportamientos incongruentes con el desarrollo sostenible:

Involucra también el análisis y reflexión sobre el deterioro ambiental –local y regional–, los estilos de vida, los patrones de consumo y los modos de producción que han contribuido al incremento de emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, de tal suerte que comunicar (proceso) e informar (producto), son dos términos con implicaciones distintas (Arias y Rosales, 2019: 248).

Consecuentemente, lograr una transformación en la forma como se atiende lo relacionado con el ambiente amerita una reestructuración de las políticas, los procesos, las estructuras y las sociedades instaurando un comportamiento más comprometido con el ser-hacer-saber. Implica entonces, democratizar la información, modelar a través de prácticas ambientalistas cónsonas con las declaraciones de los líderes mundiales sobre su papel como garantes del desarrollo de las condiciones necesarias para la vida presente y futura; por lo demás, un buen punto de partida lo constituye el desarrollo de políticas educativas y la incorporación de los medios de comunicación a la divulgación y promoción de las acciones y esfuerzos que se llevan a cabo para lograr cambios importantes en la preservación del medio ambiente.

Teniendo claro lo anterior, se procedió a desarrollar una investigación de tipo documental-bibliográfica, que tuvo como propósito identificar las estrategias de comunicación que permiten promover la educación ambiental con base en los objetivos de desarrollo sostenible, revisando documentos publicados, durante los últimos 5 años, en base de datos tales como Redalyc, Latindex,

Dialnet y repositorios universitarios.

2. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): un análisis desde lo ambiental

La protección al medio ambiente ha sido una preocupación presente en la mayoría de los escenarios de encuentro de los países del mundo, los representantes de los gobiernos coinciden en la necesidad de generar políticas y acciones para garantizar la vida futura, especialmente, a partir del encuentro denominado La Conferencia de Estocolmo en 1972, y veinte años después, en Río de Janeiro, con la Cumbre de la Tierra se generan acuerdos internacionales orientados a intervenir la indiferencia de los países hacia el medio ambiente.

Más recientemente, se discute sobre la sostenibilidad y se configura desde la concepción de que se trata del desarrollo “que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Nuestro Futuro Común, 1987, como se citó en Chibás-Creagh y Gómez-Martínez, 2019:110), desde esa perspectiva, se intuye una preocupación en el presente para garantizar el futuro de las próximas generaciones, asunto que se ve amenazado por la inconsciente acción de los individuos, las empresas, los gobiernos, en fin, de todos.

Por otro lado, también se aborda la sostenibilidad desde el plano educativo, convirtiéndose en un tema transversal y de interés en el diseño de los currículos académicos en todos los niveles, su adopción es impulsada por un importante número de acuerdos internacionales,

tales como:

Conferencia mundial sobre la educación superior (UNESCO, 1998); Declaración de la Década de la educación para el Desarrollo sostenible 2005-2014 (UNESCO, 2003); COPERNICUS-GUIDELINES for sustainable development in the European Higher Education Area (1993); CRUE: Directrices para la sostenibilidad curricular (2005); La Ley Orgánica 4/2007 del Real Decreto 1393/ 2007 de Universidades (2007); Conferencia Mundial de UNESCO para la EDS (Educación para el Desarrollo Sostenible) (2009); Conferencia Mundial de UNESCO para la EDS (Educación para el Desarrollo Sostenible) (2014) (Chibás-Creagh, y Gómez-Martínez, 2019:110).

De forma consistente, los tratados y documentos emanados de los encuentros mundiales sostienen la importancia de formar en el tema del desarrollo sostenible, es una acción que debe surgir de la información, formación y concientización para lograr una verdadera transformación en el comportamiento de todos los actores de la sociedad; por ello, se aborda la importancia de los ODS como una guía para avanzar en el camino hacia una sociedad más comprometida con su porvenir. Al respecto, la UNESCO (1987), a través de un Manual de Educación Ambiental, expreso: “se necesitan nuevos conocimientos, valores y actitudes a todos los niveles y para todos los elementos de la sociedad, para este fin nos educaremos a nosotros mismos, a nuestras comunidades y naciones”.

En las postrimerías de la Declaración de la Década de la educación para el Desarrollo sostenible 2005-2014, surgen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por las Naciones Unidas en 2015. En el interés de este trabajo, se observa lo señalado en los objetivos: 4) Educación,

promoviendo la calidad y la inclusión; 6) Agua, garantizando su saneamiento y disponibilidad; 7) Energía asequible y no contaminante, un esfuerzo por desarrollar mejor prácticas energéticas, poder contar con energía sostenible.

Igualmente, los ODS 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles, lugares para un mejor vivir; 13) Acción por el clima, se trata de promover políticas y acciones que contrarresten y disminuyan el cambio climático; 14) Vida marina, atender los recursos hídricos para el desarrollo sostenible y, por último, 15) Ecosistemas terrestres, cuidar la diversidad biológica, la degradación de los suelos (Ibujés y Franco, 2019).

Lo anterior, representa solo un ápice de las implicaciones y alcance que cada objetivo tiene, su concreción depende del esfuerzo de todas las naciones y sus pueblos, entendiendo que cada acto humano tiene impacto en el medio ambiente; por lo tanto, lograr una mejor calidad de vida, partiendo de la protección del ambiente, requiere de formación y concientización, es decir, de educación.

Por ello, la educación se constituye en uno de los derechos humanos con mayor impacto, implica la oportunidad de los individuos de formarse para la vida, de adquirir y desarrollar habilidades y destrezas, generando un pensamiento crítico para atender los problemas humanos y sus implicaciones sociales, sin lugar a dudas, la educación es el trampolín para formar y crear conciencia e impulsar las acciones necesarias en aras de alcanzar el desarrollo sostenible.

Con mayor énfasis se hace imprescindible la creación y compromiso de una ciudadanía consciente sobre buenas prácticas medioambientales y los comportamientos necesarios para reducir los daños ya ocasionados

al medio ambiente; pero, también, preparada para responder a situaciones de emergencia y la inevitable adaptación ante los cambios producidos por el daño a la biosfera, la degradación de los suelos, entre otras consecuencias al ambiente ocasionadas por el desarrollo de la humanidad (Gutiérrez et al, 2020).

3. Estrategias de comunicación para la educación ambiental

Atado a la educación se presenta el proceso de comunicación como la vía para transmitir conocimiento; también conocido como educomunicación, aquella comunicación, mediada o no, utilizada para lograr mejores resultados en la educación. Partiendo del cara a cara en las aulas, en los espacios sociales, en las empresas o en cualquier entorno, continuando con la intervención de herramientas como los medios de comunicación, para alcanzar los objetivos de formación y/o capacitación. En cualquier caso, se hace necesario el diseño de estrategias de comunicación que involucren diversos medios para garantizar un mayor alcance con el mensaje.

Al respecto, la orquestación de medios, es decir, la integración de los medios tradicionales y los digitales, los cuales cumplen con la función de informar, educar, entretener, formar, opinar, con la finalidad de transmitir mensajes significativos de forma masiva y personalizada, en conjunto con la vía más clásica de comunicación, el cara a cara, incrementa las posibilidades de éxito al llegar a un mayor porcentaje de la población, en diferentes escenarios y con diversos mensajes, tal es el caso del tema ambiental que resulta de interés

social (Cumba, 2020; Córdova-Cantillo et al, 2019).

Es importante resaltar, que, aun siendo un asunto de interés para muchos, pocos participan en la protección del ambiente, parece un problema lejano y de otros, el cual se hace más evidente en los países en desarrollo y con importantes desigualdades sociales y económicas como consecuencia de la carencia de estructuras, políticas y organizaciones que gestionen eficientemente las acciones. La deficiencia de los servicios públicos, la falta de estructura para el reciclaje, en conjunto con la ausencia de políticas de gobierno convierten la protección del ambiente en una cruzada de la edad media.

Lograr un cambio en el comportamiento ciudadano no depende solo de la buena voluntad y de las campañas comunicacionales. La ausencia de bases sólidas para el desarrollo de acciones sociales en pro del ambiente limita los alcances, en algunos casos, de las estrategias de comunicación cargadas de buenas intenciones; pero, insuficientes para lograr un cambio. Vale aclarar, lo peor sería no hacer nada, es decir, las campañas comunicacionales con mensajes alusivos al medio ambiente, y que son llevadas a cabo por empresas privadas, públicas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), movimientos sociales y sobre todo por el sector educación son un eslabón importante de las piezas necesarias para construir una sociedad pro-ambientalistas, "la educación ambiental es una cuestión de valores y tiene la intención explícita de incidir en la formación ciudadana" (Nepote et al, 2020: 497).

Como punto de partida se debe estimular la conciencia ambientalista en

quienes tienen la capacidad de influir en la construcción del pensamiento, por lo que es imperativo promover la formación y capacitación de quienes forman: maestros y profesores, así como, de los líderes presentes en los espacios sociales, organizacionales e incluso familiares, teniendo como propósito construir una conciencia ambientalista arraigada y fuerte en cada individuo que lo estimule a convertirse en un actor fundamental para el logro de los objetivos (Arias y Rosales, 2019).

En este sentido, “la educomunicación ambiental debe ser entendida como una capacitación para la acción y caracterizada por su intencionalidad, por la implicación de la sociedad, explicando los motivos y las razones, así como los mecanismos y las causas desde la ciencia” (Rodrigo-Cano et al, 2019: 28), debe apuntar a una respuesta de la sociedad que se traduzca en acciones que disminuyan el impacto en el medio ambiente, como un esfuerzo colectivo y organizado para aumentar los beneficios.

Resulta crucial lograr espacios de reflexión, análisis, discusión y acción en todos los ámbitos, en lo social, lo académico, lo laboral, lo religioso y sobre todo en lo político, cualquier espacio de interacción humana es apropiado para generar conciencia sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente y; sobre todo, para la designación de roles y responsabilidades para el cumplimiento de las acciones necesarias que permitan alcanzar el desarrollo sostenible, tal y como lo proponen los ODS.

Asimismo, cada realidad es distinta, como tal debe ser atendida, no es posible encarar la protección del medio ambiente solo desde una mirada global, la suma de todos los esfuerzos y los aportes que se logren para cada

objetivo de desarrollo sostenible tendrán una repercusión de alto impacto en el bienestar global, entendiendo que las acciones locales son igual de trascendentes que las nacionales o internacionales. Por ello, cada tarea positiva en beneficio del ambiente es un avance en la prevención de la catástrofe ambientalista por venir de continuar la indiferencia humana.

Retomando, el impacto de las estrategias de comunicación trasciende a su interés por formar y crear conciencia sobre la importancia de actuar responsablemente ante el medio ambiente, por ello, “la educación ambiental y la comunicación ambiental deben estar alineadas con el fin de señalar la relevancia de la calidad de las campañas de sensibilización o la educación ambiental en la comunicación desarrolladas tanto por asociaciones como por instituciones” (Rodrigo-Cano et al, 2019: 27).

Entonces, se circunscribe el uso de las ciencias de la comunicación al servicio de las ciencias naturales y, consecuentemente, a las ciencias de la vida, “lo ambiental como objeto de comunicación representa una combinación de distintos significados e interacciones posibles” (Nepote et al, 2020: 495), lo señalado advierte la integración de múltiples ciencias, las sociales, las humanas, las artes; es decir, la comunicación ambiental atraviesa todos las áreas del saber y del hacer alcanzando un desempeño ético y responsable.

Los diferentes niveles académicos básico, medio y universitario reciben en los currículos contenidos relacionados con el ambiente, bien sea como materias obligatorias, electivas o, desde la transversalidad, como unidades o temas asociados, al respecto, González-

Gaudiano (2005, como se citó en De Oliveira et al, 2020: 6) “tratar la dimensión ambiental en el currículo escolar en forma de asignaturas no solo fragmentaría lo ambiental, como con otras asignaturas, sino que evitaría la articulación con diferentes áreas de conocimiento en busca de crear relaciones interdisciplinarias”. El impacto que se produce en la formación de los niños y adolescentes dependerá de la planificación y ejecución académica, más allá de compartir información sobre los aspectos ambientales, se debe recrear una experiencia que genere comportamientos permanentes a favor del ambiente, que realmente forme y eduque a individuos socialmente responsables:

El aprendizaje de una conducta o hábito no se adquiere únicamente con la repetición de un acto, es necesario que se desarrolle una serie de transformaciones cognitivas que llevan a la acción; implica la constitución de un saber hacer (...) Una acción mecánica no contribuye a la formación de una cultura de responsabilidad ambiental, requiere de la construcción de conocimientos, del fortalecimiento de valores y la implicación e interrelación de aspectos sociales (Arias y Rosales, 2019: 260).

La sola acción comunicacional no es suficiente para trascender; por ello, debe asociarse al objetivo de educar que implica múltiples acciones para consolidar la formación de los individuos. Crear una conciencia a favor de la protección del ambiente requiere la integración de todas las disciplinas, oficios y ocupaciones, no es un enfoque unidireccional, por el contrario, debe ser de doble vía no solo para comprobar la comprensión del mensaje, sino para validar las conductas asociadas a esos mensajes y su repercusión en las sociedades presentes en beneficio de

las futuras.

Es importante, incluir el impacto de la comunicación y la educación ambiental en el nivel universitario, la formación profesional debe estar tocada por múltiples aspectos sustentados en el saber y el hacer; pero, principalmente en el ser, son los profesionales a quienes les corresponde el diseño, la planificación y la ejecución de los lineamientos, políticas y acciones necesarias para alcanzar los objetivos de las instituciones, empresas, gobiernos, en fin, del aparato productivo, privado o público, de un país.

Gestionar un país, una empresa, una escuela, implica tomar decisiones para la planificación, la organización, la dirección y el control, como se mencionó, esta responsabilidad recae en los profesionales que desde la complejidad deben atender no solo los asuntos relacionados a su quehacer, sino también las implicaciones que este tiene en el ambiente externo y su simbiosis con las variables sociales, culturales, ambientales, económicas, políticas, por mencionar algunas. El ejercicio profesional debe ir de la mano con la ética y la responsabilidad, es allí, donde se evidencia la importancia de formar hombres y mujeres integrales, ciudadanos de un mundo mejor, que solo es posible cuando prevalece el interés común sobre el privado; sin lugar alguna, el ambiente es un asunto de interés común.

Lograr, con el respaldo de la comunicación, alinear e integrar la educación ambiental en todos los espacios del quehacer humano se constituye en una meta de gran trascendencia, la escuela (las universidades, los centros de capacitación) deben servirse de los medios tradicionales y digitales para consolidar los temas transversales (no se trata solo de lo ambiental) necesarios

en la formación de todo niño, niña, adolescentes, hombres y mujeres; de ahí que, se debe promover una conducta integral, formar a un ser holístico capaz de comprender e integrar en su ejercicio profesional metas para alcanzar el desarrollo sostenible. Diseñar acciones presentes que impacten positivamente el futuro:

La corresponsabilidad socioeducativa y la coética profesional sustentan la relación escuela-medios de comunicación masiva, y se constituyen en los principios que permiten explicar, organizar y fundamentar las relaciones y dinámica que se revelan en el vínculo que se estudia, esto le confiere una notoria significación en el modelo de la relación escuela-medios de comunicación masiva con fines educativos (Córdova-Cantillo et al, 2019: 75).

Queda demostrado que la incorporación de los medios de comunicación al proceso educativo se convierte en tema estratégico, el alcance e impacto que tienen sobre los miembros de la sociedad debe ser canalizado desde la formación para lo cual se hace necesaria la cooperación de ambas instituciones, sector educativo y medios de comunicación, para cumplir a cabalidad con la función de educar directa e indirecta que estas instituciones deben cumplir.

Como punto aparte, es innegable el impacto que las redes tienen en la sociedad actual y su necesario uso como plataforma comunicacional para dar a conocer movimientos y esfuerzos en la promoción de los ODS, entre otros destacan las practicas relacionados a la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos como: *Too Good to go*, una red de origen europeo que se encarga de ofrecer diariamente a la mitad del precio la comida que no es consumida en los restaurantes., con similar objetivo

están *Nice to eat you; Eat you later y Nilus*, una ONG argentina que hace uso de las redes y logra conectar empresas, comedores colectivos y transporte, impactando positivamente en la reducción de los costos de acceso a alimentos sanos y bienes primario; otras prácticas relacionadas con las redes se asocian al agro sostenible, tales como: *blue numbers*, campo agro, *Bioeconom*, *Menejebem*, *EthicHub*, por mencionar algunas (Porcelli, 2020).

Lo señalado hasta ahora permite entender la importancia de la educación ambiental en el presente y, especialmente, sus implicaciones futuras, así como el papel que juega las estrategias de comunicación en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible; por ello, a continuación, se hace un recorrido por algunas prácticas recientes en donde, la educación y la comunicación convergen para generar conciencia sobre la protección del medio ambiente.

Se parte de la necesaria asociación entre educación, comunicación y acción, aspectos integrados en interesantes prácticas educativas y sociales que sirven de modelo para la generación de nuevos saberes, muchas de las experiencias se originan en el docente como facilitador y promotor de una pedagogía que, desde su compromiso social, buscar generar una conciencia ambientalista. Igualmente, se describen prácticas impulsadas por algunos gobiernos ejecutando así su responsabilidad ante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por el Programa de Naciones Unidas en el 2015.

Asimismo, se presentan movimientos sociales a nivel mundial los cuales se constituyen en acciones ejemplificantes para las naciones, es por

ello que se menciona a la Conferencia Internacional de la Juventud (Confint), un espacio de participación para jóvenes de todo el mundo que se preocupan y ocupan en mejorar el planeta. Con origen educativo, la Confint propicia la discusión, la concientización y el compromiso de los jóvenes del mundo ante la crisis ambiental (ESenRed, s.f.).

Una experiencia en América Latina y El Caribe se hace palpable en el Encuentro de Responsables Ambientales, su propósito es servir de escenario para dar a conocer y crear esfuerzos conjuntos para reducir el impacto del cambio climático, un propósito y estrategia comunicacional de gran alcance. En el mes de septiembre del año 2022 se tiene planificada la 9na edición en Colombia, Manizales. Entre los países que participan de estos Encuentros están: Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Paraguay y Ecuador (Foro de Responsables Ambientales ALYC, s.f.).

Otro ejemplo de iniciativa ambientalista, se evidencia con el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 (PACCM), impulsado por el Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y bajo la Estrategia Local de Acción Climática (ELAC) 2021-2050, lo que se constituyen en la plataforma impulsada por el gobierno para alcanzar lo pautado por los ODS. Dicho programa busca promover la participación, a través de talleres y reuniones, de todos los sectores en la toma de decisión para la planeación de las acciones en pro del ambiente (Gobierno de la Ciudad de México, s.f.).

Este Programa se ha caracterizado por el uso de estrategias de comunicación para hacer llegar los mensajes a todos los ciudadanos, de allí que en las escuelas, museos, comunidades, se

impulse el uso de diversos medios, un ejemplo, es la inclusión de los recibos de pagos de los servicios como vehículos en las campañas comunicacionales asociadas al tema ambiental, proyección de imágenes en el Observatorio del cambio climático en el Museo de Historia Natural, charlas en espacios públicos, así como, la adecuación de la estructura y sistemas de los edificios de gobierno a buenas prácticas medio ambientales (Arias y Rosales, 2019).

Desde la academia se rescatan experiencias documentadas en los artículos científicos consultados, tales como, la desarrollada por la universidad Autónoma de Occidente (UAO) de Colombia a través del programa Campus Sostenible alineado con lo propuesta de desarrollo sostenible de la Asamblea General de Naciones Unidas desde 1987. Campus Sostenible se constituye en un espacio de formación y acción que integra la investigación y la pedagogía al servicio de la gestión ambiental:

Su propuesta apunta a la construcción de prácticas ambientalmente responsables de la institución que son evidentes en los diferentes espacios del campus (jardines, edificios inteligentes, cero plástico, energías alternativas, tratamiento de aguas, huertos, invernaderos) sino que además promueve distintas estrategias (como eventos, congresos, encuentros, semilleros, conferencias, recorridos en campus), para despertar sensibilidades, emociones, conductas y hábitos entre los miembros de la comunidad universitaria, así como de los visitantes y demás actores de la sociedad (Amar y Uribe, 2020: 259).

El programa promueve un pensamiento crítico y principalmente, conductas medio ambientales que van de la mano con la educación, la investigación, pero sobre todo con la acción exponiendo a la universidad

como un pilar en el manejo de buenas prácticas ambientales en la región; paralelamente, la estrategias de comunicación se hacen partícipes de la divulgación de las actividades y resultados alcanzados, así como de la contribución directa en la generación de una conciencia ambientalista en los actores involucrados.

Más puntualmente, en el nivel básico y medio, se encontraron propuestas interesantes del uso de estrategias de comunicación para impulsar el tema ambiental, tales como: "Pescando historias. Memorias de un llanero", proyecto que hizo uso de la producción audiovisual para evidenciar problemas, en este caso, se abordó la importancia de la pesca artesanal para el cuidado de la ciénaga El Llanito, en Barrancabermeja, Colombia (Ramírez y López, 2020). Al respecto, vale señalar:

El video es un medio con el que se puede vislumbrar la realidad que está a nuestro alrededor, pero es aún más significativo el proceso que puede llevar a la transformación. Es entonces cuando la comunidad le da importancia al trabajo en equipo y un valor a los saberes que tienen los demás, porque estos a su vez son compartidos con todos (Ramírez y López, 2020: 176).

Se refuerza, la importancia de diseñar estrategias comunicacionales que promuevan una conciencia ambientalista; pero, ante todo, comportamientos acordes con dicha conciencia. Por ello, las estrategias comunicacionales deben ir más allá de lo informativo, deben promover el compromiso, ser orientadoras; en este sentido, deben enseñar el qué hacer y el cómo hacerlo, servir de fuente de inspiración para el surgimiento de propuestas emancipadoras que permitan alcanzar las metas enlazadas con los ODS.

4. Conclusiones

Se hace evidente la importancia que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen en la promoción del bienestar social, la definición de áreas críticas para garantizar el porvenir catapultando acciones que garanticen condiciones de vida digna para un mayor número de personas en el mundo, el trabajo es arduo y las tareas son muchas; no obstante, como se ha hecho ver a lo largo de la exposición de motivos, cada acción individual y local tiene repercusiones en el todo que se conforma de la suma de los esfuerzos conjuntos de los países del mundo comprometidos y capaces de desarrollar las políticas, estructuras y tecnologías afines para lograr el cometido.

La materia ambiental, ha sido una preocupación de muchas generaciones; sin embargo, los acontecimientos recientes, producto del calentamiento global, la contaminación, la erosión de los suelos, entre otros, evidencian una honda herida de la madre naturaleza; no es casualidad que 6 de los 17 ODS estén asociados a este asunto. Dichos objetivos, desde su esencia, deben fusionarse para lograr un mejor desarrollo de las acciones necesarias para disminuir, de alguna manera y pronto, el impacto que las acciones humanas han ocasionado en la tierra.

Para lograr lo anterior deben sumarse esfuerzos de los gobiernos y de los ciudadanos del mundo, todos somos responsables del daño ambiental. Aún estamos a tiempo y, sin lugar a duda, es el sector educativo, como panacea de la formación de los hombres y mujeres del futuro, donde se debe inculcar una cultura ambientalista centrada, no solo en la divulgación sino también en la acción; en tanto, sigue siendo una buena práctica hacer uso de las estrategias

de comunicación, lo cual implica la definición de qué y cómo diseñar los mensajes en función de quién los recibe, así como la selección de los medios masivos y digitales que optimicen los resultados.

Las redes sociales y las tecnologías de información han rebasado el concepto de la Aldea Global, la comunicación es ahora masiva y personalizada, pero sobre todo es instantánea y al alcance de muchos, se requiere de pocas horas para que una noticia sea difundida y se coloque en el *trending* de cualquier red, ese poder debe ser sometido a los procesos de formación, las escuelas deben incorporar nuevos usos y herramientas al contexto educativo para trascender en la configuración de un individuo integral. La reciente pandemia proporcionó un aprendizaje importante en cuanto a nuevas prácticas pedagógicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje que deben prolongarse para fortalecer los resultados en la generación de una conducta atenta y responsable con el medio ambiente.

Referencias bibliográficas

- Amar Cabrera, F. y Uribe Castro, H. (2020). Implementación de "Campus Sostenible": prácticas ambientales positivas en una universidad de Colombia. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 32(2), 251-277. <https://doi.org/10.54674/ess.v32i2.253>
- Arias Ortega, M. y Rosales Romero, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 247-269. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100247
- Castro Pérez, R. (2019). Medios de comunicación, cultura y cambio social: perspectivas interdisciplinarias *Antropológica del Departamento de Ciencias Sociales*, XXXVII (42), 5-12. <https://www.redalyc.org/journal/886/88662614001/>
- Chibás-Creagh, M. y Gómez-Martínez, F. (2019). La sostenibilidad del Medio Ambiente. Una vía desde la enseñanza de la Botánica. *Luz*, 18(2), 109-113.
- Córdova-Cantillo, D.; Pérez-Álvarez, F. y Yero-Ochoa, M. (2019). La relación escuela-medios de comunicación masiva. Una aproximación a sus categorías. *Luz*, 18(1), 70-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589164355007>
- Cumba Castro, E. (2020). La educación ambiental en los medios televisivos. Estudio de caso: Oromar TV. *Alteridad*, 15(1), 125-138. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467761669010>
- De Oliveira, A., Rodrigues, B., Rodrigues, V., Pinheiro, K. Freire, L. y Merino, C. (2020) Una mirada crítica a los objetivos de desarrollo sostenible a partir de una experiencia realizada por estudiantes de primaria: ¿ser o no ser, esa es la cuestión? *Pensamiento Educativo*, 57(2), 1-23. <https://dx.doi.org/10.7764/pel.57.2.2020.7>
- ESenRed. (s.f.). Conferencia internacional de jóvenes cuidemos el planeta (CONFINT). Recuperado el 10 de junio de 2022 de <https://confint-esp.blogspot.com/>
- Foro de Responsables Ambientales ALYC. (s.f). 9no Encuentro de Responsables Ambientales de Provincias, Estados y Regiones, de

- América Latina y El Caribe. <https://foro-alyc.biosfera.org/>
- Gobierno de la Ciudad de México (s.f.). Política climática de la CDMX. Secretaría del Medio Ambiente. http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/proceso_participativo.html
- Gutiérrez Pérez, J., Meira Cartea, P. y González Gaudiano, E. (2020). Educación y comunicación para el cambio climático. *RMIE*, 25(87), 819-842
- Ibujés Villacís, J. & Franco Crespo, A. (2019). Uso de las TIC y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 37-53. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.03>
- Nay-Valero, M. y Febres Cordero-Briceño, M. (2019). Educación ambiental y educación para la sostenibilidad: Historia, fundamentos y tendencias. *Encuentros*, 17(02), 24-25. <https://doi.org/10.15665/encuent.v17i02.661>
- Nepote, A, Massarani, L. y. Rocha, M. (2020). Medio Ambiente y Comunicación: una mirada de la producción científica en América Latina. *Reciis- Revista Eletrônica De Comunicação, Informação & Inovação Em Saúde*, 14(2), 484-501. <https://doi.org/10.29397/reciis.v14i2.2052>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- Porcelli, A. (2020). El valor de las redes sociales en el progreso de los objetivos de desarrollo sostenible. *Lex Social*, 10(2), 595-630. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.5078>
- Programa de Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Programa de Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Quintero, M. y Solarte, M. (2019). Las concepciones de ambiente inciden en el modelo de enseñanza de la educación ambiental. *Entramado*, 15(2), 130-147 <http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.5602>
- Ramírez Rueda, A. y López Rueda, B. (2020). Audiovisual participativo: convergencia entre comunicación y medio ambiente. *Contratexto*, (33), 171-187. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570663217009>
- Rodrigo-Cano, D. Picó, M.J. y Dimuro, G. (2019). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 25-36. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.02>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (1987). Elementos para una estrategia internacional de acción en materia de educación y formaciones ambientales para el decenio 1990. En Congreso Internacional UNESCO-PNUMA sobre la educación y la formación ambientales.